

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

CAUSAS Y EFECTOS ECONÓMICOS DE LA INMIGRACIÓN. UN ANÁLISIS TEÓRICO-EMPÍRICO.

JAVIER OYARZUN

Director del Curso
Profesor Titular del Departamento De Economía Aplicada I
Economía Internacional y Desarrollo
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El estudio de las causas de la emigración contempla algunas extraeconómicas, el de los efectos tiene una doble limitación: por un lado, solo aborda los efectos sobre los países de acogida, tomando España como principal referencia; por otro, el análisis es estrictamente económico. Las causas se analizan encuadrándolas en las teorías migratorias que las han formulado. Los efectos se subdividen en macro y microeconómicos. El trabajo alcanza como conclusión que los efectos positivos de la inmigración superan a los negativos.

ABSTRACT

The study of migration includes some extraeconomic causes. Instead, the analysis of the effects has two limitations: first, it focus only on the destination countries, especially Spain; second, is just an economic analysis. For the study of migration causes we refer to the main theories. The effects are analysed at the macroeconomic and microeconomic level. This paper concludes that labor migration has a net positive effect on the destination countries.

PALABRAS CLAVE: inmigración, efectos económicos, teoría migratoria, Países en desarrollo, Países desarrollados.

INTRODUCCIÓN.

Desde el siglo XVI, España ha sido un país de emigración. Durante el periodo colonial, muchos españoles se establecieron en los virreinos americanos. En el siglo XIX y la primera mitad del XX, los españoles siguieron emigrando a los países latinoamericanos, ya independizados. Hasta 1930 fue una emigración fundamentalmente económica, en busca de mejor fortuna. Tras la guerra civil, una nueva oleada de emigrantes partió para Francia y Latinoamérica, esta vez por motivos políticos, huyendo de la dictadura franquista. A partir de 1960 –y hasta mediados de los 70- se inició la última etapa migratoria en España, dirigida esta vez hacia Europa.

Con la llegada de la democracia a España se inició el retorno de un número moderado de emigrantes (de Europa y América) y el principio de la llegada de inmigrantes procedentes de algunos países de la Unión Europea. La entrada de España en la UE, en 1986, aumentó la inmigración de la UE, una tendencia que prosigue en la actualidad.

Sin embargo, el fenómeno migratorio más intenso que ha registrado España en toda su historia se ha producido a partir de 1995, con la llegada de un número creciente de inmigrantes procedentes de países en desarrollo, de Marruecos, América Latina y Rumanía, fundamentalmente. En 1995, el porcentaje de inmigrantes (ciudadanos extranjeros con residencia legal en España) en la población española era del 1.2%; en 2005, del 6.2%¹. Este fuerte incremento ha supuesto el establecimiento legal de más de 2.200.000 ciudadanos extranjeros –en su gran mayoría extracomunitarios- en 10 años, una media de 200.000 al año.

La intensidad del fenómeno migratorio en España ha desencadenado una corriente de investigación del tema en los campos de la sociología, la economía, el derecho y la política. Su proximidad, sin embargo, ha difuminado muchos de los resultados alcanzados en dichas investigaciones y permitido la proliferación de estereotipos sobre la inmigración que no responden a la realidad.

Este curso pretende hacer un estado de la cuestión de la inmigración, a nivel mundial pero también de España, desde las vertientes señaladas en el anterior párrafo. Dado el predominio actual de la corriente migratoria sur-norte, el trabajo se centra en este tipo de migración. En la presente ponencia se realiza un análisis de los fundamentos económicos de la emigración a través de la doble vertiente de sus causas (sobre todo de las económicas) y sus efectos económicos.

En primer lugar, y para centrar la cuestión se resume la historia reciente de la emigración a nivel mundial a través de las estadísticas más sintéticas, referidas a la dimensión absoluta y relativa de las corrientes migratorias.

Tras intentar una definición de las causas de la emigración, económicas y no económicas, se analizan las principales variables causales, encuadrándolas en las teorías que las han propuesto (teoría neoclásica, de los mercados duales y segmentados, la nueva teoría de la emigración, la teoría de la causación acumulativa y la teoría del crecimiento y desarrollo). Junto a las variables causales se exponen los frenos e impulsos a la influencia de las

¹ En 2007, tomando cifras del Padrón municipal, el porcentaje de emigrantes en la población española asciende al 10%. Las cifras del Padrón incluyen a los emigrantes irregulares (sin papeles de residencia).

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

mismas. Su mayor o menor intensidad influye significativamente en el volumen de los flujos y en su composición.

Si bien al analizar las causas se incluyen las principales de carácter no estrictamente económico, el análisis de los efectos se limita al ámbito económico. La limitación va más allá pues el análisis sólo cubre los efectos en los países de destino de los emigrantes.

Con la finalidad de ordenar los efectos por su alcance más o menos general, se abordan primero los efectos macroeconómicos y, después, los microeconómicos, que en ambos casos son múltiples y están relacionados. En el análisis de los efectos se hará referencia al caso de España, en particular en la cuantificación empírica de los mismos.

Para finalizar se establecerán las principales conclusiones del trabajo.

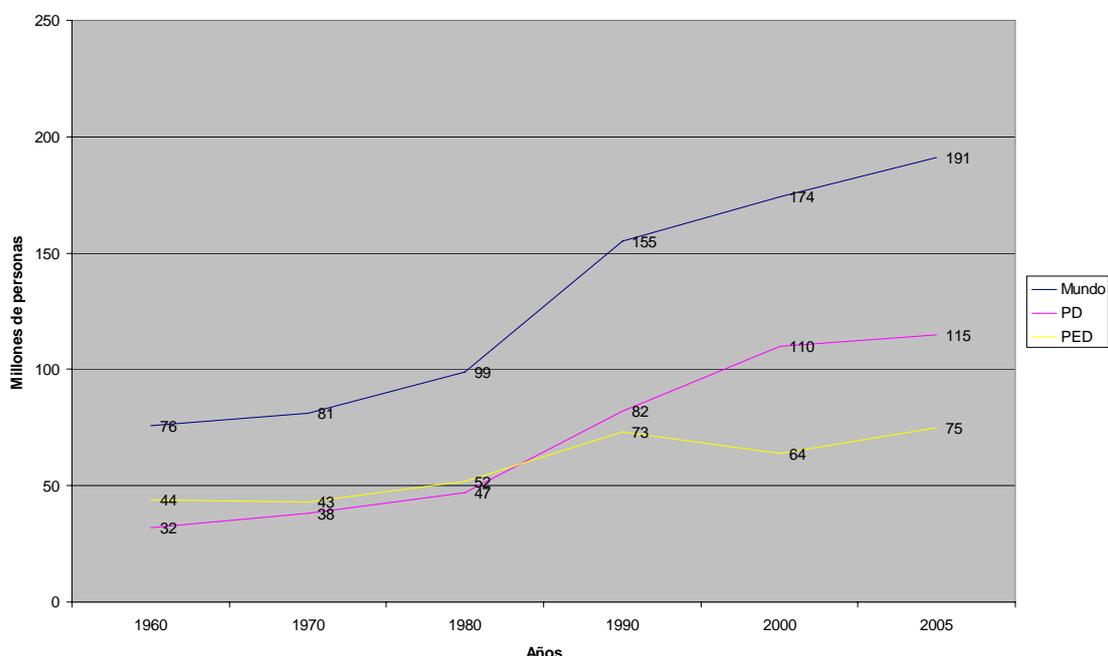
1. UNA MIRADA A LOS DATOS ESTADÍSTICOS (1960-2005).

El propósito de este apartado es ofrecer una información muy general de la evolución e importancia del fenómeno migratorio en los últimos 50 años.

En el gráfico 1 se cuantifica la evolución del número de emigrantes entre 1960 y 2005, distinguiendo entre los que tienen como destino los países desarrollados (PD) y los países en desarrollo (PED).

Gráfico 1

Número de emigrantes. Total, en los países desarrollados y en los países en desarrollo. 1960-2005.



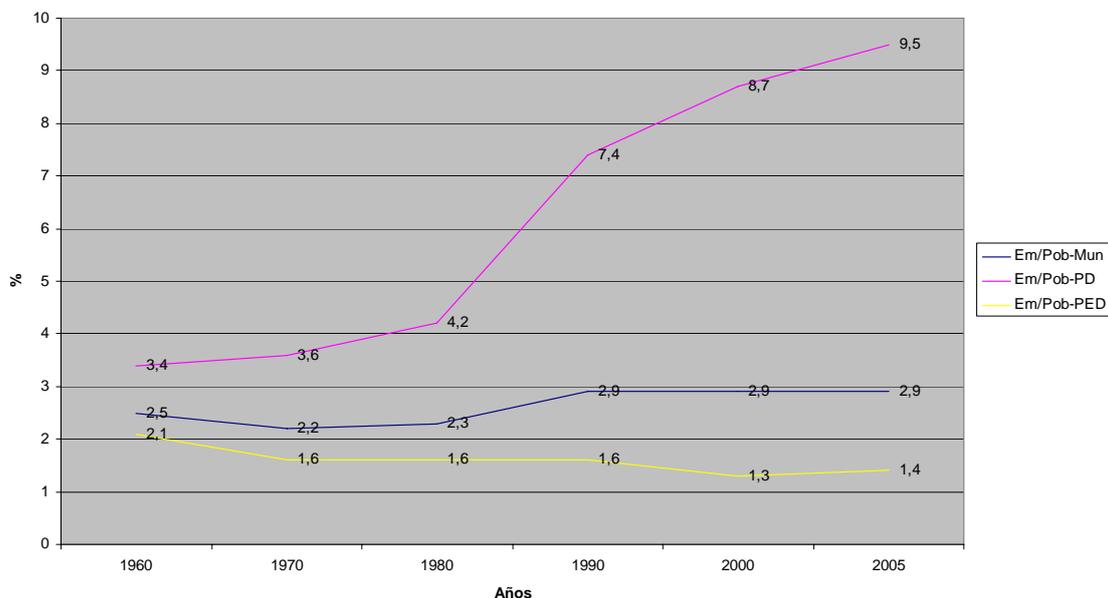
Fuente: Population Division, DESA, United Nations 2003. Internacional Migration Stock, DESA, United Nations, 2007.

En 1960, un total de 76 millones de personas eran inmigrantes². Entre ese año y 2005 se produce un aumento significativo del número de inmigrantes, ocurrido principalmente en la década de los 80. Destaca en esa evolución la divergencia de la emigración por destino: un aumento continuo en los países desarrollados y un estancamiento en los países en desarrollo desde el inicio de los 90. En el siguiente apartado se estudian las causas de dicha divergencia.

En el gráfico 2 se muestra el porcentaje de la población inmigrante en la población mundial y en el conjunto de los países desarrollados y en desarrollo. Respecto al primer ratio, se observa un ligero aumento del porcentaje de inmigrantes (del 2.4% al 2.9%) en 45 años. Esto significa que el número de inmigrantes (residentes en países distintos al de origen), ha crecido un poco más que la población mundial. Este resultado relativiza las cifras del gráfico anterior y revela que la globalización ha tenido un impacto moderado en la migración internacional³. Sin embargo, la variación del ratio en los países desarrollados (PD) y en los países en desarrollo (PED) ha sido divergente: mientras el primero ha aumentado considerablemente (se multiplica casi por tres entre 1960 y 2005, del 3.4% al 9.5%), el segundo ha disminuido (del 2.1% al 1.4%). Esta evolución dispar se debe, por un lado, a lo observado en el gráfico anterior (el número de emigrantes con destino a los PD ha sido mayor que el destinado a los PED desde 1985, y la diferencia ha ido aumentando desde entonces); por otro, que el crecimiento demográfico en los PD ha sido mucho menor que el de los PED.

Gráfico 2

Porcentaje de la población inmigrante en la población total



Fuente: Population Division, DESA, United Nations 2003. Internacional Migration Stock, DESA, United Nations, 2007.

² Naciones Unidas define como inmigrantes los residentes en un país que han nacido en otro país diferente. Esta definición excluye por lo tanto a los inmigrantes sin residencia legal e incluye a los inmigrantes que han obtenido la nacionalidad del país de acogida.

³ Los temores ante la "avalancha de emigrantes" son infundados. En otros periodos históricos la inmigración, en términos relativos, fue mucho más intensa (por ejemplo en los "países clásicos de emigración" desde 1870 hasta 1914).

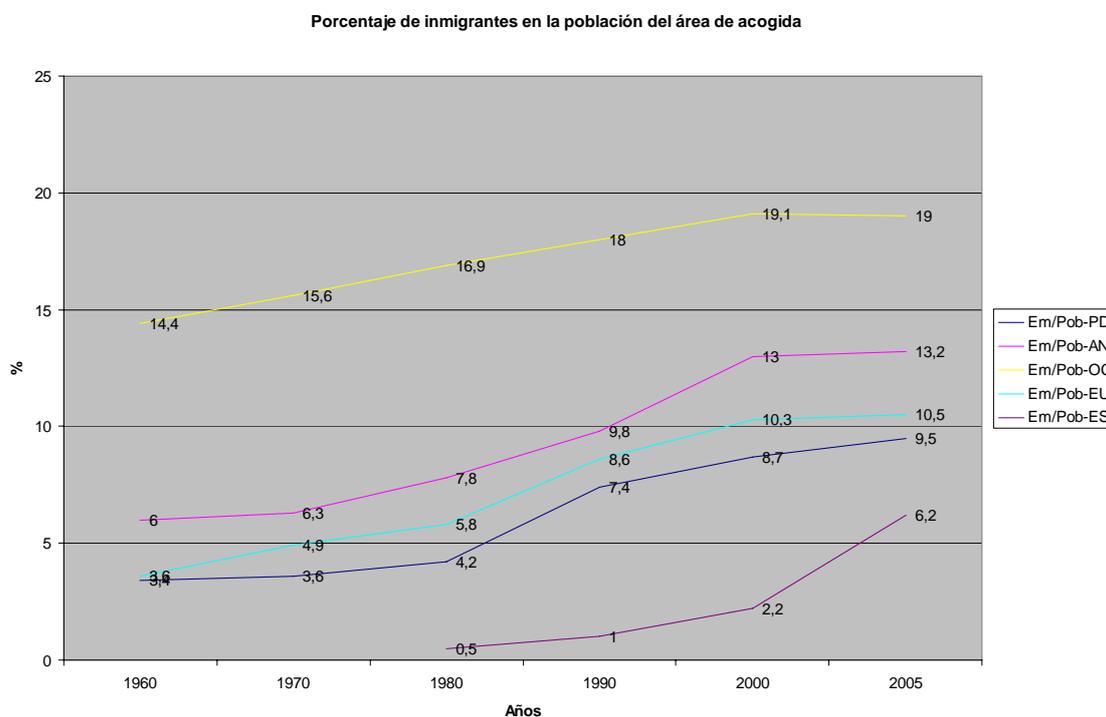
PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

El gráfico 3 recoge las mismas variables que el gráfico 2 pero referidas a diversas áreas de los PD y a España. Observamos, en primer lugar, que el porcentaje de inmigrantes en la población aumenta, de manera continua – estancándose en el último quinquenio-, en todas las áreas. El área con mayor tasa de inmigrantes es Oceanía (Australia y Nueva Zelanda); su aumento ha sido moderado y lineal, estabilizándose en el 19% desde 2000. La segunda área de acogida de inmigrantes, en porcentaje sobre la población, es América del norte (Canadá y EEUU). El aumento del ratio ha sido más intenso que en Oceanía, estabilizándose en el 13% desde 2000. En tercer lugar, el aumento del ratio en Europa, similar en el tiempo al de América, se estabiliza en el 10% desde 2000.

Las dos primeras áreas conforman lo que los historiadores denominan “países clásicos de emigración”. Europa, de donde procedían los inmigrantes de las anteriores áreas en el S.XIX y la primera mitad del XX, se ha convertido en nueva área de inmigración, aunque aún tiene una tasa de inmigrantes inferior a la de América del norte, y, sobre todo, de Oceanía.

En el gráfico aparece también la evolución del ratio de inmigrantes en España, que aumenta bruscamente en los 10 últimos años del periodo, pero se encuentra aún por debajo de la media europea (6.2% frente a 10.5%).

Gráfico 3



Fuente: Population Division, DESA, United Nations 2003. International Migration Stock, DESA, United Nations, 2007.

2. CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN.

El fenómeno migratorio surge de diferencias económicas y de otro orden entre país de origen y destino que generan expectativas de mejora económica y social.

Como se señalaba en la introducción, el análisis se centra en el análisis de las causas económicas de la emigración aunque se abordarán las causas no económicas de la misma. Dichas causas han sido estudiadas por numerosos autores, enmarcados en distintas escuelas de pensamiento.

a) El pionero del análisis de la emigración, Ravenstein, señalaba en 1885 que la principal causa de la emigración era la diferencia salarial (entre origen y destino). Con posterioridad, desde mediados 1950, la escuela neoclásica desarrolla una teoría de la emigración desde un enfoque fundamentalmente microeconómico, utilizando modelos de equilibrio general y parcial. Varios autores analizan el fenómeno migratorio nacional (Lewis, Harris y Todaro), si bien sus planteamientos pueden aplicarse al ámbito internacional. Mundell, por su parte, será la referencia central del planteamiento neoclásico de la migración, al aplicar el modelo canónico de equilibrio económico general sobre comercio internacional (denominado teoría Heckscher-Ohlin-Samuelson (H-O-S)) al movimiento internacional de factores productivos.

Lewis, en el marco de su teoría del desarrollo económico, establece la hipótesis de que la productividad marginal del trabajo rural en los PED es nula, deprimiendo el salario agrícola e incentivando la emigración del sector agrario hacia la ciudad. Esta teoría permite entender parte del proceso de cambio estructural que acompaña al crecimiento económico y explica también parte de la emigración internacional (de los PED a los PD) de las últimas décadas, como veremos más adelante.

En el modelo de Mundell, la diferencia de salarios aparece como la variable explicativa de la emigración, de la misma manera que la diferencia de precios entre productos explica el comercio internacional en la tradición clásica (Ricardo) y neoclásica (H-O-S)⁴. Tanto las mercancías como los factores de producción móviles se desplazan hacia los países donde su precio (mercancías) o su retribución (capital y trabajo) es mayor, alcanzándose los mismos resultados en ambos modelos: la igualación del precio de las mercancías y los factores⁵. En la secuencia de Mundell, el trabajo se desplaza desde los países donde la productividad marginal de este factor es menor (los PED) hacia donde es mayor (los PD). Dado que en el modelo neoclásico el salario real está

⁴ En el movimiento internacional del capital, la diferencia en la rentabilidad del capital es la que determina el sentido del flujo: de los PD a los PED porque la mayor abundancia de capital en los primeros determina una menor rentabilidad que en los segundos.

⁵ El modelo de Mundell adopta los mismos supuestos que el modelo H-O-S, salvo uno: en este último, no hay movimiento internacional de factores mientras que en el modelo de Mundell no hay comercio internacional. Como señala Mundell, sus resultados son iguales a los del modelo H-O-S: en este la igualación internacional del precio de las mercancías determina –suponiendo la igualdad de las funciones de producción en todos los países– la igualación internacional del precio (la retribución) de los factores productivos. Los resultados de Mundell son los mismos que los de modelo H-O-S aunque el orden de los efectos es el inverso: la igualación del precio de los factores –trabajo o capital– determina la igualación del precio de las mercancías.

determinado por la productividad marginal del trabajo y esta última se supone decreciente con el nivel de empleo (siendo constantes los demás factores aplicados), al reducirse el nivel de empleo –por la emigración- en los PED, su productividad aumenta, disminuyendo en los PD, en cambio, por la llegada de una nueva oferta de trabajo. Cuando el salario llega a igualarse en ambos grupos de países –los emisores y los receptores de emigración- cesa la migración. Aunque la igualación del salario en todos los países donde la migración es libre (no hay trabas ni a la salida de emigrantes ni a la entrada de inmigrantes) deriva de supuestos fuertes –poco realistas-, el modelo tiene fundamentos útiles para el análisis y puede alterarse para ajustarlo más a la realidad (Casado et al., 2005). Por ello, la descalificación general del modelo no es procedente. De hecho, muchos críticos del mismo emplean argumentos contra él que no lo invalidan. Cuando, por ejemplo, se señala que las políticas restrictivas a la inmigración, al evitar una mayor entrada de inmigrantes, invalidan el modelo, se está cuestionando un supuesto del modelo pero no su argumentación lógica. Porque es claro que las restricciones señaladas, al limitar salidas y entradas internacionales de trabajo, impiden que actúen plenamente las variables implicadas en la igualación salarial. Pese a la utilidad del modelo neoclásico de emigración, la hipótesis de convergencia real de los salarios se encuentra, sin embargo, con graves obstáculos derivados del incumplimiento de varios supuestos del modelo (competencia perfecta en los mercados de bienes y factores, igualdad de las funciones de producción, libertad de flujos, libertad de elección y decisión de los emigrantes). Las escuelas sobre emigración que van a surgir en las décadas posteriores se fundamentarán en supuestos diferentes para llegar a conclusiones también diferentes.

- b) Una segunda causa de la emigración se encuentra en las diferencias de oferta y demanda de trabajo entre los países de migración.

Por el lado de la oferta, en los países emisores se observa un exceso de mano de obra debido al crecimiento demográfico y al cambio estructural. El crecimiento demográfico es mucho mayor en los PED que en los PD –donde es negativo a veces- y el mercado laboral se muestra incapaz de absorberlo. El proceso de cambio estructural emprendido en los PED implica una expulsión de trabajadores del sector agrario y un aumento del empleo y la producción de los sectores industrial y de servicios. Sin embargo, estos últimos sectores no han podido absorber la enorme oferta de trabajadores procedentes del campo o lo han hecho en condiciones muy precarias, en la economía sumergida y con salarios de miseria. Todo ello genera una oferta de trabajo predispuesta a emigrar en busca de un mejor futuro⁶.

Por el lado de la demanda, se pueden señalar dos factores que la aumentan en los PD. En primer lugar, el escaso crecimiento

⁶ El cambio estructural en la distribución sectorial de la población activa constituye una fase del proceso de desarrollo, observada en el S.XIX o S.XX en los países que hoy están industrializados. Uno de los efectos que tuvo el cambio estructural en estos países fue la emigración (casos de Gran Bretaña, Alemania, Suecia, Italia, España, Grecia, países de Europa del este, etc.).

demográfico, que sería negativo en varios países si no fuera por la inmigración. Esta evolución demográfica genera escasez de oferta laboral en algunos sectores económicos, en particular en aquellos que registran un fuerte crecimiento económico (caso de España). Por otro lado, las características del mercado laboral en los PD (Piore, 1979) determinan una demanda continua de trabajo inmigrante. Según Piore, cuatro factores determinan este resultado:

- 1) Inflación estructural en los PD. Piore considera que el salario no depende solamente de la oferta y la demanda. En las empresas existe una jerarquía salarial. Esto significa que cuando aumenta la demanda de trabajo no cualificado los empresarios se resisten a incrementar el salario para captar trabajo porque, en tal caso, los trabajadores que están situados en un nivel superior de la jerarquía laboral pedirán también un aumento salarial. La solución se encuentra en la contratación de inmigrantes, que aceptarán el salario ofrecido.
- 2) Problemas de motivación. Los empleados que realizan trabajos que no requieren cualificación no logran status social y tienen escasas posibilidades de promoción. Por ello, estos empleos no son deseados por los trabajadores nativos. Los inmigrantes, acuciados por la necesidad de estabilizar su situación laboral, no sitúan los objetivos de lograr un status y una rápida promoción como prioridades.
- 3) Mercados duales. La estructura productiva de las empresas se divide en dos sectores, uno intensivo en capital y otro intensivo en trabajo. Dado el coste que tiene para el empresario mantener desocupado su capital, lo minimiza empleándolo en cubrir la demanda estable o garantizada. Para satisfacer la demanda adicional la producción utiliza métodos más intensivos en trabajo. Esta dualidad afecta al trabajo empleado en los dos sectores. En el sector capital-intensivo emplean trabajadores cualificados, que están sindicados y negocian convenios estables. Este segmento laboral se asemeja al capital pues los empresarios, por el coste que representa, procuran no despedirlos. En el sector trabajo-intensivo, se emplea trabajo no-cualificado, con contratos precarios y posibilidad de despido barato. En consecuencia, según Piore, el ajuste laboral se produce en el segmento de trabajo no cualificado. Las malas condiciones de los empleos de baja cualificación retraen a los trabajadores nativos de ocuparlos y abren las puertas al empleo de inmigrantes.
- 4) Demografía de la oferta de trabajo no cualificado. En el pasado, dos categorías de trabajadores nativos cubrían los empleos no cualificados: jóvenes y mujeres. Sin embargo, desde la década de 1960 tres causas han reducido esta oferta laboral: a) el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Ya no se limitan a buscar un ingreso de forma coyuntural sino que desean desarrollar una carrera profesional y lograr un status social y un salario aceptables; b) el aumento del número de divorcios que exige una mayor independencia económica de las mujeres y, por

lo tanto, un mayor nivel salarial; c) el aumento del nivel de formación de los jóvenes, que les posibilita el acceso a trabajos cualificados.

- c) Una tercera causa de la emigración son las diferencias de expectativas económicas y sociales. En el primer caso, el emigrante potencial estudia la rentabilidad económica de la decisión de emigrar a medio y largo plazo, no la mera diferencia salarial a corto plazo (Harris y Todaro, 1970). Para ello, descuentan la renta esperada en el futuro y estiman los costes derivados de la emigración. Las expectativas sociales son más amplias: lograr una promoción laboral, tener acceso a un nuevo entorno cultural y político, adquirir una mejor formación profesional y ayudar a la familia en origen.
- d) La cuarta causa que se expone es considerada la central por la denominada *Nueva teoría de la emigración*, desarrollada a partir de la obra de Stark. Esta teoría sostiene que la diferencia en el riesgo e incertidumbre económicos de los individuos en los PD y los PED es el principal determinante de la emigración. La existencia de un mayor riesgo e incertidumbre en los países en desarrollo tiene una doble explicación. Por un lado, la ausencia de un estado del bienestar. En los PD, de forma bastante generalizada desde 1945, se ha establecido un estado del bienestar –con mayores o menores prestaciones, según los países- con las siguientes características: salario mínimo, pensiones, seguro de desempleo, sanidad y educación, otras ayudas (a la familia, vivienda, etc.). Todas ellas reducen significativamente tanto el riesgo como la incertidumbre económicos e incentivan la llegada de inmigrantes. Por otro lado, la ausencia de determinados mercados (de seguros y financieros⁷, sobre todo) y los abundantes fallos de los existentes también incrementa, frente a los PD, el riesgo e incertidumbre económicos de los habitantes de los PED. Frente a esta situación azarosa, Stark señala que la respuesta se organiza en el ámbito familiar, buscando a través de la emigración de algunos miembros de la familia minimizar dichos riesgos.

Junto a las diferencias de carácter económico expuestas, otras de orden político o social son muy importantes:

- a) Los conflictos armados en varios países en desarrollo son una causa obvia de emigración. Algunos habitantes con medios y posibilidades de huir solicitan asilo en los PD. Otros se encuentran perseguidos en regímenes dictatoriales y huyen esperando conseguir el status de refugiado en otros países.
- b) Aún en ausencia de conflicto o abierta persecución, muchos habitantes de países en desarrollo donde imperan dictaduras o sistemas políticos que limitan las libertades buscan en la emigración una vía para una existencia en libertad, en países donde los derechos básicos son respetados.

⁷ Algunos tipos de seguros no existen en muchos PED: de cosechas, de vida, etc... En cuanto al mercado financiero, excluye a los prestatarios con escasos avales y garantías.

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

- c) La atracción por el modelo de vida y la riqueza de los países desarrollados puede ser un motivo para emigrar. En las últimas décadas, las mejoras tecnológicas en los medios audiovisuales han permitido que los habitantes de los PED visualicen, a través de antenas parabólicas e Internet, la “realidad” de los PD. En terminología económica se diría que la observación de la forma de vida en los PD puede generar un efecto imitación, es decir el deseo de participar directamente de ese modo de vida.

Las variables, económicas y sociales, señaladas hasta aquí constituyen causas de la emigración. Sin embargo, estas causas pueden ser parcialmente contrarrestadas por otros factores, económicos y no económicos, que actúan como frenos a la emigración. Son los siguientes:

- En primer lugar, hay que resaltar la existencia de prohibiciones legales a la salida y entrada de los migrantes. En estos casos la salida y la entrada deben efectuarse de manera ilegal, lo que aumenta significativamente el riesgo y los costes de la emigración.
- En segundo lugar, los costes económicos que implica la emigración son prohibitivos para muchos habitantes de los PED. No disponen de los recursos necesarios para financiar el desplazamiento y la estancia hasta que logren ingresos. Al tener escasos recursos, tampoco consiguen financiación. Por esta razón todos los analistas del fenómeno migratorio han llegado a la conclusión –confirmada por los estudios empíricos- de que no emigran los más pobres.
- En tercer lugar, la emigración supone una ruptura muy fuerte con el pasado. El desenraizamiento que debe asumir el emigrante significa una pérdida de su capital social (familia, amigos, cultura, costumbres). Por el coste psicológico y social que representa abandonar el país de origen muchos analistas consideran que emigran “los mejores”, significando con ello que son personas con gran valor personal para afrontar un futuro incierto.

Junto a los frenos señalados, hay factores que facilitan la emigración. Cabe señalar los siguientes:

- Mejoría del transporte, la comunicación y la información y menores costes de estos servicios.
- Redes sociales, que cabe dividir en dos grupos:
 - Los emigrantes que ya están residiendo en otro país–familiares o amigos-. La presencia de esta red explica, en muchos casos, el origen de la emigración.
 - ONG. Estas organizaciones, a menudo financiadas con fondos públicos, ofrecen ayuda y asesoramiento a los inmigrantes, reduciendo el riesgo e incertidumbre migratorios.
- Las leyes, vigentes en muchos países desarrollados, que permiten el reagrupamiento familiar de los inmigrantes.
- Mercados negros de la emigración y del trabajo. Aunque las organizaciones que operan en estos mercados son ilegales,

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

proporcionan servicios (transporte, trabajo) que reducen las barreras a la emigración y, por lo tanto, la facilitan.

Los elementos facilitadores de la emigración señalados se han erigido en soporte central de una nueva hipótesis sobre el proceso migratorio: la teoría de la causación acumulativa (Massey). Mantiene esta teoría que la conjunción de dichos factores, teniendo como eje las redes sociales de acogida, actúa como generador de un impulso migratorio que, al aumentar el tamaño de las redes sociales, produce un efecto acumulativo sobre la salida de emigrantes.

3. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA INMIGRACIÓN.

Se pueden dividir en dos tipos, según el enfoque del análisis: macroeconómicos y microeconómicos. Los primeros afectan a la economía en su conjunto, al repercutir sobre variables agregadas. Los segundos afectan a los agentes económicos y los mercados en que operan así como a los sectores a que pertenecen.

- Macroeconómicos.

1. El efecto más general recae sobre el crecimiento de las rentas agregadas (PIB) y per cápita. La emigración influye en el crecimiento de estas variables al influir en la oferta y demanda agregadas, incrementándolas, si bien su influencia es más intensa en el PIB que en la renta per-cápita. Por otro lado, la intensidad del efecto sobre el PIB dependerá del ciclo en que se encuentre la economía receptora. En España, el crecimiento del PIB entre 2000 y 2005 puede atribuirse en un 50% a los emigrantes (Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España, 2006).
2. Por el lado de la oferta agregada, la cantidad de factores productivos empleados aumenta por varias vías. En primer lugar, existen factores de producción nativos que se encuentran desempleados (tierra, capital y trabajo). La existencia de una nueva oferta laboral –los inmigrantes- activa el empleo de la tierra y del capital –invertido, por ejemplo, en el sistema financiero- ante las expectativas de una mayor rentabilidad en una actividad productiva. Ello genera demanda de trabajo y aumento de la oferta agregada. En segundo lugar, el empleo de los inmigrantes libera mano de obra que permanecía laboralmente inactiva⁸ o empleada en trabajos no deseados –trabajadores cualificados que desempeñan trabajos de escasa cualificación- , cuyo empleo o cambio de trabajo aumentan la tasa de actividad⁹ o la productividad de la economía. En ambos casos aumenta la oferta agregada. En tercer lugar, algunos inmigrantes se convierten en autónomos o empresarios, trasladando igualmente la oferta de la economía.

⁸ El caso más obvio es el de las mujeres que, gracias a la contratación de una empleada del hogar –inmigrantes en su inmensa mayoría-, pueden acceder al mercado laboral.

⁹ En España, entre 1995 y 2005, la tasa de actividad de los nativos ha aumentado 10 puntos (del 58% al 68%), debido, sobre todo, a la incorporación de la mujer al mercado laboral (Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España, 2006).

3. Por el lado de la demanda, el efecto sobre el PIB se produce a través de un aumento de la inversión y el consumo. Estos aumentan por la acción directa e indirecta de los inmigrantes. Los emigrantes incrementan el consumo al gastar parte de su renta en la adquisición de bienes y servicios. También aumentan la inversión cuando adquieren viviendas o se establecen como trabajadores autónomos y empresarios, comprando bienes de capital y contratando trabajadores. El aumento indirecto de la demanda se debe al aumento de las mismas variables (consumo e inversión) debido a la mayor cantidad de factores nativos empleados (mayores ingresos –beneficios, salarios, rentas- para destinar al gasto).
4. La inmigración afecta a la distribución de la renta. En términos generales puede decirse que aumenta la renta de los factores que dan empleo al trabajo inmigrante. También puede aumentar la de los otros factores complementarios empleados en dichas empresas (tierra, trabajo cualificado). Por lo que respecta a la renta del trabajo nativo sustitutivo del realizado por los inmigrantes, el efecto es incierto y está sujeto a un intenso debate teórico y empírico. Desde la teoría neoclásica se sostiene que el salario en los sectores donde trabajan inmigrantes y nativos tiende a disminuir. Sin embargo, por un lado, los supuestos en los que se basa dicho resultado son muy irreales y, por otro, la evidencia empírica no lo corrobora casi nunca (Casado et al., 2005).
5. El efecto sobre la productividad depende de los empleos ocupados por los inmigrantes. En España, los estudios empíricos señalan que los inmigrantes no contribuyen al aumento de la productividad media de la economía. La razón se encuentra básicamente en la baja productividad de los sectores que dan empleo a los inmigrantes (construcción, hostelería y agricultura, principalmente).
6. Respecto al nivel de empleo, el efecto depende de los sectores donde se emplean los inmigrantes y del ciclo económico en que se encuentra el país receptor. Si el desplazamiento de la oferta de trabajo resultante de la inmigración se encuentra con una demanda estable el empleo aumentará aunque reducirá el salario. Si, como ha ocurrido en el caso español, el aumento de la oferta arrastra uno de la demanda, el aumento del empleo será mayor y menor el efecto sobre los salarios¹⁰.
7. Sobre los precios, la inmigración tiene un efecto de contención. La razón más señalada es la mayor flexibilidad y movilidad del mercado laboral, así como la moderación salarial.
8. La Balanza de Pagos por cuenta corriente registra un mayor déficit debido a la salida de remesas y a la mayor propensión a importar de los inmigrantes.
9. El efecto sobre el Presupuesto del Estado puede analizarse a corto, medio y largo plazo. A corto y medio plazo, incrementa el superávit por ser mayor el incremento del ingreso público (IVA, IRPF, Seguridad social) que el gasto público (prestaciones económicas, sanitarias, educativas y de seguridad). Así ha sido constatado empíricamente en el caso de España por la gran mayoría de analistas. A largo plazo,

¹⁰ En España, entre 1995 y 2005, el número de ocupados ha aumentado en 6 millones (de 13 a 19): 4 de nativos y 2 de inmigrantes. Por otro lado, la tasa de paro de los nativos se ha reducido, en el mismo periodo, 11 puntos (del 19% al 8%). (Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España, 2006).

dependerá de la evolución de la economía (empleo, tasa de actividad) y del gasto público destinado a los inmigrantes¹¹.

10. El efecto sobre el sistema de transferencias a largo plazo (pensiones de la Seguridad Social) ha sido objeto de gran interés por parte de los analistas de las migraciones. El aumento de la población empleada (por la emigración y el aumento de la tasa de actividad) hace más sostenible el sistema de pensiones. Sin embargo, se considera que si se mantiene el bajo crecimiento demográfico en los PD, el aumento de la inmigración debería ser mucho mayor para el mantenimiento del actual sistema de transferencias.

- Microeconómicos.

1. Empleo de factores nativos (capital, tierra, trabajo). En el caso de España, parece evidente que había capital y recursos naturales desempleados en varios sectores (agricultura, construcción, servicios). Se produce asimismo una liberación de trabajo cualificado nativo. Tiene lugar, por lo tanto, un aumento de los factores complementarios nativos, entre ellos el trabajo (véase nota 11)¹².
2. Salarios sectoriales. En los sectores y subsectores donde se emplean los inmigrantes se da un diverso grado de competencia con los trabajadores nativos. La competencia es casi nula en el servicio doméstico y en ciertos empleos agrarios. En otros sectores, como la construcción y la hostelería, la competencia es mayor. Cuando la competencia es muy baja, los bajos salarios de los inmigrantes afectan a muy pocos trabajadores nativos. Cuando la competencia es mayor, el efecto sobre los salarios de los nativos dependerá del comportamiento de la demanda. Si esta es intensa (desplazamiento de la misma), los salarios se verán poco o nada afectados. Si la demanda de trabajo se mantiene constante (no se desplaza) los salarios tenderán a estabilizarse o disminuir¹³.
3. Productividad sectorial. Los inmigrantes se emplean mayoritariamente en trabajos de poca cualificación y en sectores con baja productividad y escaso crecimiento de la misma. Por lo tanto, el aumento de la productividad en los sectores que emplean inmigrantes es muy moderado.
4. Costes de producción. Tienden a moderarse al ser bajos los salarios percibidos por los inmigrantes.
5. Modernización de sectores productivos (inversión). Muchos analistas consideran que la inmigración de trabajadores de baja cualificación (o que ocupan empleos de estas características) constituye un freno a la modernización (inversión en nuevo equipo e incorporación de nueva

¹¹ En 2005, los inmigrantes en España fueron contribuyentes netos a las arcas públicas por un valor cercano a los 5.000 millones de euros, prácticamente el 50% del superávit de las Administraciones Públicas en dicho año. Se estima que la aportación aumentará hasta 2012 y, después, empezará a disminuir. (Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España, 2006).

¹² En España, la tasa de paro de los inmigrantes entre 1995 y 2005 ha sido algo superior a la de los nativos. En los últimos meses de desaceleración económica en España (2008), la tasa de paro de los inmigrantes ha aumentado más que la de los nativos.

¹³ En España, el incremento salarial, entre 2000 y 2006, en los sectores donde hay un mayor porcentaje de trabajadores inmigrantes ha sido ligeramente superior a la media de la economía (Pajares, 2007)

tecnología) al reducir el incentivo de los empresarios a asumir estos costes. Sin inmigrantes, el encarecimiento del trabajo incentivaría su sustitución por capital, con el consiguiente aumento de la productividad y un posible aumento de los salarios. Se trata de uno de los principales argumentos contra la inmigración.

6. Oferta y demanda de nuevos productos y servicios. Los inmigrantes demandan nuevos productos (alimentos, bienes culturales) y servicios (envío de remesas, locutorios telefónicos, espectáculos), que generan una importación y también una inversión para comercializarlos (tiendas, restaurantes, remesadoras). Dicha actividad genera empleo y renta.

4. CONCLUSIONES.

Las causas de la emigración expuestas en este trabajo subsisten y, en algunos casos, se han intensificado y ampliado. Por ello, hay que esperar que la presión migratoria (cantidad de emigrantes potenciales) se incremente o, al menos, se mantenga:

- La diferencia de renta per-cápita entre los PD y los PED ha tendido a aumentar en las últimas décadas (con la excepción de algunas regiones donde se ha reducido).
- Los PED continúan su proceso de cambio estructural (industrialización) y, hasta que se estabilice, seguirá inflando la oferta de empleo y generando incentivos a la emigración.
- Los factores estructurales del mercado laboral de los PD que generan demanda de trabajadores inmigrantes deben mantenerse a medio plazo.
- El crecimiento demográfico en los PED, aunque se está moderando, sigue siendo mucho más elevado que en los PD (donde, en muchos países, es negativo). Estas tendencias presionan sobre la oferta de trabajo en los PED y sobre la demanda de trabajo en los PD.

Los efectos de la emigración son, en términos económicos, muy positivos para los países de acogida. Es lo que ha sucedido en el caso de España, los países clásicos de inmigración y en Europa.

Lo previsible es que siga aumentando la emigración pero de una forma moderada: aunque sigue siendo bastante escasa, las políticas de inmigración se hacen más restrictivas. La inmigración se usa políticamente –por algunos partidos- para captar el voto del miedo. La “avalancha” de emigración es improbable. En Europa, antes de la entrada de España en UE, en 1986, se creía que iba a haber una gran emigración de españoles hacia los países de la Unión. Lo que ha sucedido ha sido lo contrario.

La regulación de la globalización ha excluido la emigración. Este hecho es muy significativo: los PD no quieren cooperar a nivel multilateral para regular los flujos migratorios. Es decir, quieren mantener la plena soberanía en la aplicación de sus políticas de inmigración. A nivel regional, y singularmente en la UE, apenas se ha avanzado en el establecimiento de una política común de inmigración¹⁴. El mantenimiento de políticas no cooperativas en materia de emigración constituye un freno al crecimiento económico mundial y, en particular, de los PED.

¹⁴ En el Tratado de Libre Comercio de América del Norte no hay siquiera libre movilidad de personas y trabajadores.

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

BIBLIOGRAFÍA.

Arango, J. (1998): Emigrantes en Europa: entre la integración y la exclusión. [www://emigratio.com/migratio1/](http://www.emigratio.com/migratio1/)

Borjas, G.J. (1995), *The economic benefits of migration*, Journal of Economic Perspectives, vol. 9, nº 2.

Casado, M., González, M., Molina, L., Oyarzun, J. (2005): *Análisis económico de la emigración en España. Un propuesta de regulación*. Ed. UNED, Madrid.

Casado, M., Oyarzun, J. (2007): *¿Son eficientes los cupos para regular los flujos migratorios? Reflexiones para una política alternativa*. En *El Estado ante la globalización. Políticas macroeconómicas, migraciones y empleo* (coord. S. Ruesga et al.). Ed. Marcial Pons, Madrid 2007.

Castles, S., Kosack, G. (1973). *Immigrant Workers and Class Structure in Western Europe*. Oxford University Press London.

Castles, S., Miller, M. J. (2003). *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en el mundo moderno*. Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas (México).

Castles, S (2006): *Back to the Future? Can Europe meet its Labour Needs through Temporary Migration?* International Migration Institute, U. de Oxford. Working Paper nº. 1.

Colectivo IOÉ (2005): *Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?* Panorama Social, nº 1, FUNCAS. Madrid, 2005.

Coppel, J., Dumont, J.C, Visco, I. (2001): *Trends in Immigration and Economic Consequences*. OCDE, Working Paper nº 284, 2001.

De Haas, H. (2006): *Turning the tide? Why 'Development instead of migration' policies are bound to fail*. International Migration Institute, U. de Oxford. Working Paper nº. 2.

Dolado, J.J., Fernández Yusta, C. (2001): *Los nuevos fenómenos migratorios: retos y políticas*, trabajo preparado para la Cuarta Jornada del CREI, Universidad Pompeu Fabra.

Friedberg, M., Hunt, J. (1995): *The impact of Immigrants on Host Country Wages, Employment and Growth*. Journal of Economic Perspectives, vol. 9, nº 2, 1995.

Harris, J.R., Todaro, M.P. (1970), *Migration, Unemployment and Development: a two sector analysis*, American Economic Review, nº 60, 1970.

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

Krugman, P., Obstfeld, M. (2001): *Economía Internacional. Teoría y política*. Edit. Addison Wesley, Madrid 2001 (5ª edición). Capítulo 3.

Lewis, A. (1954): "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour". Manchester School of Economic and Social Studies, 22.

Martin, P.L. (2005): *Migrants in the global labor market*. Global Commission on International Migration. United Nations, 2005. www.gcim.org

Martin, P.L. (2004): *Migration and development: Towards sustainable solutions*. International Institute for Labour Studies (ILO). Discussion Paper DP/153/2004. www.ilo.org/inst

Massey et. al. (1993): "Theories of international Migration: a Review and Appraisal". *Population and Development Review*, vol. 19, nº 3.

Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, J.E. (1998). *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Ed. Oxford University Press.

Mundell, R. (1957): *Comercio internacional y movimiento de factores*. En *Ensayos de Economía Internacional* (Eds. Caves, R., Johnson, H.). Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1972.

Naciones Unidas (2005): *Trends in total Migrant Stock: The 2005 Revision*.

Naciones Unidas (2007): *Tendencias demográficas en el mundo*. Informe del Secretario General. E/CN.9/2007/6.

Oficina Económica del Presidente del Gobierno de España (Dir. Sebastián, M.): *Inmigración y economía española: 1996-2006*. Mimeo, 2006.

Pajares, M. (2007): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007. Análisis de datos de España y Cataluña*. Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007.

Piore, M. (1979): *Birds of Passage: Migrant Labour in Industrial Societies*. Cambridge University Press.

Ravenstein, E.-G. (1885-9): *The laws of migration*.

Sandell, R. (2005): *En busca de una inmigración regular en España*. Real Instituto Elcano, ARI nº 64/2005.

Stalker, P. (2000): *Workers without Frontiers. The Impact of Globalization on International Migration*. Lynne Rienner Publishers –EEUU- & ILO –Suiza-

Stark, O.(1991): *The Migration of Labour*. Ed. Basil Blackwell, Cambridge.

Thomas, W., Znaniecki, F. (1918): *El campesino polaco en Europa y en América*. Ed. CIS y BOE, Madrid 2006.

PONENCIA. *Javier Oyarzun*. Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico.

Vertovec, S. (2007): *Circular Migration: the way forward in global policy?* International Migration Institute , U. de Oxford. Working Paper nº. 4.